



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCION DE CONTROL INTERNO**

INFORME TRIMESTRAL

CONTROL Y ANALISIS FINANCIERO PRESUPUESTARIO

IV TRIMESTRE 2018

**PRESUPUESTO MUNICIPAL
PRESUPUESTO EDUCACION
PRESUPUESTO SALUD**

TREHUACO, ENERO 2019



DIRECCION DE CONTROL
I.MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

INFORME TRIMESTRAL
CONTROL Y ANALISIS FINANCIERO PRESUPUESTARIO
IV TRIMESTRE

PRESUPUESTO MUNICIPAL



I. PRESUPUESTO MUNICIPAL

De conformidad a lo establecido en la letra d) del Artículo 29° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, esta Dirección de Control Interno realiza entrega del informe del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2018. Se realiza análisis resumido de los ingresos percibidos; gastos obligados, gastos devengados, gastos pagados; ingresos versus gastos al cuarto trimestre del presupuesto municipal 2018.

El análisis efectuado al estado de avance del presupuesto al 31 de Diciembre de 2018, se basó en los ingresos y gastos ejecutados a la fecha.

En esta ocasión corresponde informar respecto de la **Gestión Interna** del Municipio de Trehuaco para el periodo **Octubre a Diciembre del 2018**. La Información utilizada como base para la elaboración del presente informe fue proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio.

1. ESTADO DE AVANCE INGRESOS PRESUPUESTARIOS (En Miles de Pesos)

DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUPUESTARIO (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	177.500	253.590	279.773	-26.183	7.946
Transferencias Corrientes	100.010	141.559	98.321	43.238	0
Otros Ingresos Corrientes	1.916.597	1.967.518	1.710.751	256.767	0
Venta de Activos no Financieros	20	20	0	20	0
Recuperación de Prestamos	10	10	90	-80	144.894
Transferencia para Gasto de Capital	2.222	70.560	69.209	1.351	0
Saldo Inicial de Caja	10	156.650	0	0	0
Total Planilla Ingresos	2.196.369	2.589.907	2.158.144	275.113	152.775



OBSERVACIONES AL ESTADO DE AVANCE DE LOS INGRESOS:

- Entre el Presupuesto Inicial de Ingresos para el año 2018 (Proyecto de Presupuesto aprobado) y el Presupuesto Vigente (incluidas Modificaciones Presupuestarias a Diciembre del 2018), se ha producido una **variación de aumento acumulada de M \$393.538**, que equivale al **1,179%** y que se explica principalmente por un aumento en el Subtitulo 5 “Transferencia para Gastos Corrientes”, y un Aumento en el Subtitulo 13 “Transferencias para Gastos de Capital” donde se incluyen transferencias de otros organismos públicos para financiamientos de proyectos de Inversión principalmente de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). Esta situación fue informada en el informe del segundo trimestre, y en la actualidad podemos decir que esta situación no a sufrido modificaciones durante el Tercer Trimestre que estamos informando.
- Si se toma como referencia el **Presupuesto Inicial** para el año 2018 (Proyecto de Presupuesto aprobado) por un monto global de **M\$ 2.196.369**, considerando los Ingresos Percibidos a Diciembre del 2018 por un monto total de **M\$ 2.158.144**, se observa un **Avance de Ejecución Presupuestaria Global del 98,25%** al Cuarto Trimestre del 2018.
- Si se toma como referencia el **Presupuesto Vigente** (con Modificaciones Presupuestarias a Diciembre del 2018), con un total de **M\$ 2.589.144**, se observa un **Avance de Ejecución Presupuestaria Actualizada (Ingresos Percibidos) de 83,3%**.
- Considerando el Estado de Avance del Presupuesto Vigente, existe un **Saldo Presupuestario en Ingresos** de M \$ **275.113**, que equivale al **10,6 %**
- La Cuenta „**Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades** „, con un **Presupuesto Vigente** de M \$ **253.590**, registra un Ingreso Percibido de **M\$ 279.773**, que representa un **avance del 110%**, al Cuarto Trimestre del año 2018. Esta cuenta esta fuertemente impactada por mayores ingresos percibdos en las cuentas de “**Permisos y Licencias**” y “**Permisos de Circulación**”



PRINCIPALES INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE IV TRIMESTRE SE DETALLAN A CONTINUACION

- **Permisos y Licencias:** Con un Presupuesto Vigente de **M\$ 186.090**, registra un Ingreso Percibido de **M\$ 199.121**, lo que representa un **Avance del 107%** al Cuarto Trimestre del 2018, destacándose los Ingresos por Permisos de Circulación con un 204% sobre lo presupuestado.

- **Participación en Impuesto Territorial:** Con un Presupuesto Vigente de M \$ 20.000, registra un Ingreso Percibido de **M\$ 27.650**, lo que representa un **Avance del 138,2%** al Cuarto Trimestre del 2018.

- **La Cuenta „Transferencias Corrientes,, (De Otras Entidades Públicas y Del Tesoro Fiscal),** con un **Presupuesto Vigente** de **M\$ 141.559**, registra un Ingreso Percibido de **M\$ 98.322**, que representa un **avance del 69,45%**. En esta cuenta se observa **un aumento en el Presupuesto Vigente en comparación con el Inicial**, lo que se debe a la incorporación al Presupuesto de Recursos provenientes principalmente de sectores Salud y Educación, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que corresponden a programas y Proyectos ejecutados por la Corporación Municipal.

- **La Cuenta Otros Ingresos Corrientes** (Recuperaciones y Reembolsos, Multas y Sanciones Pecuniarias, otros) con un **Presupuesto Vigente** de M\$ 1.967.518, registra un Ingreso Percibido de **M\$ 1.710.751** que representa un **avance del 86,9 %**, en esta cuenta lo más relevante es el comportamiento de la Participación del Fondo Común Municipal, la cual va ejecutada en un **86,08%** al termino del Cuarto Trimestre, estando un poco por debajo de lo proyectado.

- **La Cuenta Transferencias para Gastos de Capital,,** con un **Presupuesto Vigente** de M\$ 70.560 registra un Ingreso Percibido de **M\$ 69.209**, que representa un **aumento del 98,08%** por sobre el monto proyectado.

- **La Cuenta Saldo Inicial de Caja** tiene un **Presupuesto Vigente** de **M\$ 156.650**, al final del Cuarto Trimestre.



COEFICIENTE DE INGRESOS PROPIOS:

Este coeficiente, mide el porcentaje de ingresos propios en relación al total de ingresos. Los ingresos propios corresponden a los siguientes:

INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	INGRESOS PROPIOS NO PERMANENTES
<ul style="list-style-type: none">• Participación en impuesto territorial• Permisos y licencias• Patentes Municipales• Derechos de aseo• Otros derechos• Participación del Fondo Común Municipal (FCM)• Rentas de la propiedad, y• Multas y sanciones pecuniarias.	<ul style="list-style-type: none">• Venta de activos no financieros• Endeudamiento• Ingresos por percibir, y• Saldo inicial de caja.
➤ El total de Ingresos propios permanentes del presupuesto al 31 de Diciembre de 2018, corresponde a M\$1.934.295.	➤ El total de ingresos no permanentes del presupuesto al 31 de Diciembre de 2018, corresponde a M\$156.650.

Por lo tanto, el **Coeficiente de Ingresos Propios** del periodo para el Tercer Trimestre del año 2018, corresponde a lo siguiente:

$$\text{CIP} = \frac{\text{TOTAL INGRESOS PROPIOS}}{\text{INGRESOS TOTALES PERCIBIDOS}}$$

$$\text{Entonces el CIP} = \frac{1.934.295}{2.158.907.}$$

Por lo tanto, el CIP = 89,5%

Al termino del tercre Trimestre este indicador estaba en un 87,7%, podemos concluir que hemos experimentado un leve aumento en nuestros Ingresos Propios.



COEFICIENTE DEPENDENCIA FONDO COMUN MUNICIPAL (F. C. M.)

Este coeficiente mide el grado de dependencia que tiene la municipalidad en relación al Fondo Común Municipal presupuestado para el año, que también forma parte de los ingresos propios, por lo tanto, al Cuarto Trimestre del año 2018 es:

$$\text{C.D.(FCM)} = \frac{\text{F. C. M.}}{\text{TT ING. PROPIOS}}$$

$$\text{Entonces, el C. D. (F.C.M.)} = \frac{1.640.170}{1.934.295}$$

$$\text{Por lo tanto, el C. D. (F.C.M.)} = 84,7\%$$

Es decir, al final del Cuarto Trimestre (31 de Diciembre 2018), nuestra dependencia de participación en el F.C.M. 2018, es del 84,7%, podemos decir que en la medida que avanza el año fue incrementada la fuerte dependencia que tiene la Municipalidad sobre el Fondo Común Municipal.

COEFICIENTE SOLVENCIA ECONOMICA.

Este índice mide la capacidad que tiene la municipalidad para financiar las acciones comunales básicas, así como su propio aparato de administración, al 31 de Diciembre de 2018, es:

$$\text{Por lo tanto, C.S.E.} = \frac{\text{TT INGRESOS PROPIOS}}{\text{GASTOS DE OPERACION}}$$

Los gastos de operación corresponden a los gastos en personal, los gastos de bienes y servicios de consumo y las transferencias corrientes, excluidas a las de Educación y Salud.

$$\text{Entonces, el C. S. E.} = \frac{1.934.295}{1.704.404}$$

$$\text{Por lo tanto, el C. S. E.} = 1,13\%$$



Es decir, el coeficiente de solvencia económica al término del Cuarto Trimestre del año 2018, representa el 1,13%, del total de los gastos de operación con lo cual podemos inferir que al término del Cuarto Trimestre del año 2018 la Municipalidad genero ingresos suficientes para el financiamiento de sus actividades básicas de gastos de personal y consumos básicos, manteniendo el rango sobre 1 como lo fue en el tercer trimestre y como es recomendado para mantener un sano ejercicio presupuestario.

2. ESTADO DE AVANCE GASTOS (OBLIGACION DEVENGADA) PRESUPUESTARIOS **(En Miles de Pesos)**

DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACION DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTARIO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
GASTOS EN PERSONAL	1.189.310	1.273.966	1.072.141	201.825	0
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	658.009	727.009	632.263	94.746	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	250.669	338.308	255.398	82.910	0
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	172.270	224.370	184.015	40.355	0
OTROS GASTOS CORRIENTES	500	31.274	30.798	476	0
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	51.060	101.207	40.014	61.193	0
INICIATIVAS DE INVERSION	20	71.342	69.394	1.948	0
DEUDA FLOTANTE	46.801	46.801	46.801	0	0
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
TOTAL PLANILLA DE GASTOS	2.196.369	2.589.907	2.146.809	443.098	9.071

OBSERVACIONES AL ESTADO DE AVANCE DE LOS GASTOS:

- Si se toma como referencia el **Presupuesto Inicial de Gastos** para el año 2018 (Proyecto de Presupuesto aprobado) por un monto global de M\$ 2.196.369, considerando los Gastos efectuados (Obligación Devengada) a Diciembre de 2018 por un monto total de M \$ 2.146.809, se observa un **Avance de Ejecución Presupuestaria**



Global de Gastos del 97,74% al Cuarto Trimestre del 2018, lo que denotaría un **gasto balanceado para el Cuarto Trimestre del ejercicio financiero anual.**

- Si se toma como referencia el **Presupuesto Vigente** (con Modificaciones Presupuestarias a Diciembre 2018), de M\$ 2.589.907 se observa un **Avance de Ejecución Presupuestaria de Gastos Actualizada de 82,89%**

- La Cuenta “**Gastos en Personal**”, con un **Presupuesto Vigente** de M\$ 1.273.966 (con Modificaciones Presupuestarias a Diciembre 2018), registra un Gasto Obligación Devengada de **M\$ 1.072.141**, que representa un **avance del 84,15%**, de lo cual podemos inferir que el gasto real al termino del cuarto trimestre se mantiene un poco por debajo de lo proyectado.

- La Cuenta “**Bienes y Servicios de Consumo**”, con un **Presupuesto Vigente** de M\$ 727.009 registra un Gasto Obligación Devengada a Diciembre de 2018 de **M\$ 632.263**, que representa un **Avance del 86,96%**.

- La Cuenta **Transferencias Corrientes** con un **Presupuesto Vigente** M\$ 338.308, registra un Gasto de Obligación Devengada a Diciembre de 2018 de **M\$ 255.398**, que representa un avance del **75,49%**

- La Cuenta **Transferencias Corrientes a otras Entidades Públicas**, (Incluye Transferencias al Fondo Común Municipal, entre otros), con un **Presupuesto Vigente** de **M\$ 224.370** registra un Gasto Obligación Devengada a Diciembre de 2018 de **M\$ 255.398**, que representa un **avance del 113%**.

- La Cuenta **Otros Gastos Corriente** con un **Presupuesto Vigente** de **M\$ 31.274**, registra un Gasto Obligación Devengada a Diciembre de 2018 de **M\$ 30.798**, cuenta impactada fuertemente por el Pago por Compensación de daños a Terceros no presupuestados en el proyecto de Presupuesto Aprobado año 2018.

- La Cuenta **Adquisición Activos no Financiero**”, con un **Presupuesto Vigente** de **M\$101.207** registra un Gasto Obligación Devengada a Diciembre de 2018 de **M\$40.014**, que representa un **avance del 39,53%**, cuenta impactada en este tercer trimestre por la adquisición de la Cosechera Municipal.

- La Cuenta **Iniciativas de Inversión** con un **Presupuesto Vigente** de **M\$ 71.342** registra un Gasto Obligación Devengada a Diciembre de 2018 de **M\$ 69.394**, que representa un **gasto en la asignación Proyectos no considerados en el Proyecto de Presupuesto Aprobado.**



- Las siguientes Cuentas de Gastos: **Préstamos y Transferencias de Capital**, no disponen de presupuesto para el año 2018 por lo tanto no tiene movimiento al Cuarto trimestre del año 2018,
- Se adjuntan a los anexos de este informe las modificaciones presupuestarias desarrolladas durante el cuarto trimestre.

DEUDA EXIGIBLE E INGRESOS POR PERCIBIR

La Deuda Exigible en el Cuarto Trimestre del año 2018 es de M\$ 9.071, que están reflejados en el ítem **Servicio de la Deuda**.

Los Ingresos por Percibir son de M\$ 152.775, que están reflejados en los ítems de **Tributo Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades – Recuperación de Prestamos**.

La diferencia producida es de M\$ 143.704 a favor.

OBSERVACIONES COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO DEL PERIODO:

- Considerando el Total de **Ingresos Percibidos** a Diciembre del 2018 que es de **M\$ 2.158.114**, que equivale al **98.25%** del Presupuesto Inicial Aprobado y un **83,32%** del Presupuesto Vigente, y que la **Obligación Devengada**, al mismo Periodo alcanza a un monto de **M\$ 2.146.809** que equivale al **97,74%** del Presupuesto Inicial y un **82,89%** del Presupuesto Vigente, se concluye que el Municipio, a Diciembre del 2018, **obtuvo Ingresos Percibidos Superiores a la Obligación Devengada lo que indica que los gastos fueron menores a los ingresos percibidos**.

Ahora como conclusión general, es posible manifestar que el presupuesto municipal al 31 de Diciembre de 2018, se manifiesta como saludable y de positivo equilibrio, no obstante lo anterior, esta situación no quita la responsabilidad y gestión que permanentemente se debe tener sobre los ingresos y gastos.



3. PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES.

De acuerdo con la Información proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio la totalidad de las Cotizaciones Previsionales del Personal de Planta, Contrata y Código del Trabajo, correspondientes al Cuarto Trimestre 2018 se encuentran **Canceladas.** (Se adjunta Certificado N°002. Emitido por el DAF.)

4. ESTADO DE APORTES AL FONDO COMUN MUNICIPAL.

En conformidad con lo establecido en el Art. 61 de la Ley N° 3.063 de Rentas Municipales, deberán ser enterados a la Tesorería General de la República, a más tardar al quinto día del mes siguiente al que se perciben, el 62.5 % de los Permisos de Circulación recaudados en el mes respectivo, por Concepto de Fondo Común Municipal.

Durante el periodo Octubre a Diciembre 2018, se ha dado cumplimiento a esta normativa, lo que se detalla en el siguiente cuadro:

IV Trimestre 2018	Total Recaudación	Aporte Real al FCM
OCTUBRE	\$ 4.694.365	\$ 2.933.978
NOVIEMBRE	\$ 590.643	\$ 369.152
DICIEMBRE	\$ 236.838	\$ 148.024
TOTAL	\$ 5.521.846	\$ 3.451.154

Los **Totales Acumulados al Mes de Diciembre 2018**, por concepto de pago de Aportes al Fondo Común Municipal, por parte del Municipio, son los siguientes:

Trimestre 2018	Total Recaudación	Aporte Real al FCM
Oct - Dic		
Total	\$ 5.521.846	\$ 3.451.154



5. ESTADO DE PASIVOS CONTINGENTES PRESUPUESTO MUNICIPAL.

En conformidad con lo establecido en el Art. 81 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se informa que a Diciembre del 2018, y mediante Informe N°1, de la Asesora Jurídica de fecha 01 de Febrero 2019 informa la existencia de Pasivos Contingentes, derivados, entre otras causas, de demandas judiciales; deudas con proveedores, empresas de servicios y entidades públicas, que pudieran no ser servidas en el marco del Presupuesto Anual, se detalla como sigue:

PASIVOS CONTINGENTES DEPARTAMENTO JURIDICO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2018.

Causa: **C-3-2018**

Tipo de Causa: Cobranza Laboral

Demandante: KATHERINE PAMELA SAAVEDRA SAAVEDRA

Rut del demandante: 15.172.054-4

Monto estimado: \$18.000.000.-

Concepto: Liquidación de demanda T-5-2017

Observación: se encuentra en etapa de objeción de liquidación.

Causa: **O-19-2018**

Tipo de Causa: Ordinario Laboral

Demandante: ANA OLGA NEIRA NEIRA Y OTROS

Rut del demandante: 9.905.076-4

Monto estimado: \$303.429.936.-

Concepto: Cobro bonificación Ley N° 19.933

Observación: se encuentra en audiencia preparatoria

Causa: **C-4-2019**

Tipo de Causa: Ordinario civil

Demandante: MARÍA FERNANDA VARELA HERNÁNDEZ

Rut del demandante: 18.260.044-K

Monto estimado: \$200.000.000.-

Concepto: Indemnización De perjuicios por falta de servicio

Observación: se encuentra en etapa de contestación.



Causa: **C-10-2019**

Tipo de Causa: Ordinario civil

Demandante: EDUARDO ENRIQUE PARRA CARRASCO

Rut del demandante: 15.170.274-0

Monto estimado: \$24.000.000.-

Concepto: Indemnización De perjuicios por falta de servicio

Observación: se encuentra en etapa de contestación.

TOTAL PASIVOS CONTINGENTES

\$ 545.429.936

6. CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE INFORMES CONTABLES A CONTRALORÍA

Información entregada por el Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad según certificado, se detalla informes entregados a Contraloría vía correo electrónico.

Informes entregados a Contraloría	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Actualización Presupuestaria	√	√	√
Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Actualizado	√	√	√
Balance de Comprobación y de Saldos	√	√	√
Balance de Comprobación y de Saldos Desagregado	√	√	√
Analítico de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria	√	√	√



Analítico de Variaciones de la Deuda Pública	√	√	√
Analítico de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria de Iniciativas de Inversión	√	√	√

√	Si se entregan Informes
X	No se entregan Informes

Podemos concluir que los distintos informes contables son enviados a Contraloría y que al 30 de Diciembre de 2018, la Municipalidad se encuentra al día en el envío de los mencionados Informes.

7. CONCILIACIONES BANCARIAS DEL PERIODO.

Los saldos de las respectivas cuentas corrientes que Administra la Municipalidad de Trehuaco, según conciliaciones bancarias entregadas por el Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad, para el Tercer Trimestre del año en curso son las siguientes.

Nombre Cuenta Corriente	Nº Cuenta Corriente	Saldo Mes Octubre 2018 (M\$)	Saldo Mes Noviembre 2018 (M\$)	Saldo Mes Diciembre e (M\$)	Promedio Primer Trimestre (M\$)
Municipalidad de Trehuaco	51909015344	\$ 1.398.134	\$ 1.296.836.	\$ 1.461.152	\$ 1.385.374



Nombre Cuenta Corriente	N° Cuenta Corriente	Promedio Primer Trimestre (M\$)	Promedio Segundo Trimestre (M\$)	Promedio Tercer Trimestre (M\$)	Promedio Cuarto Trimestre (M\$)
Municipalidad de Trehuaco	51909015344	\$ 263.995	\$ 301.007	\$ 909.487	1.385.374

Podemos informar que se detecta que se realizan las conciliaciones bancarias en forma periodica, estas van hacer analizadas y revisadas en el plan de auditoria para el año 2019.

**INFORME TRIMESTRAL
CONTROL Y ANALISIS FINANCIERO PRESUPUESTARIO
IV TRIMESTRE**

PRESUPUESTO EDUCACION



II. PRESUPUESTO EDUCACION

La información que se utilizó como antecedente para la elaboración del presente Informe fue aportada por un Profesional de Finanzas de la Dirección de Educación Municipal Y el director de la DAEM, mediante informes respectivos entregados a esta Dirección de Control y a través del envío de Correos Electrónicos.

1. PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES.

De acuerdo con la información proporcionada por el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, la totalidad de las Cotizaciones Previsionales del Personal contratado por este Departamento entre los meses de Octubre a Diciembre de 2018 se encuentran **totalmente Canceladas. (Se Adjunta Certificado N°01).**

2. PAGO ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

De acuerdo con la Información proporcionada por el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, la totalidad de los Pagos de la Asignación de Perfeccionamiento Docente del Personal contratado por este Departamento, correspondientes al IV Trimestre 2018 se encuentran **cancelados dentro de los plazos legales.**

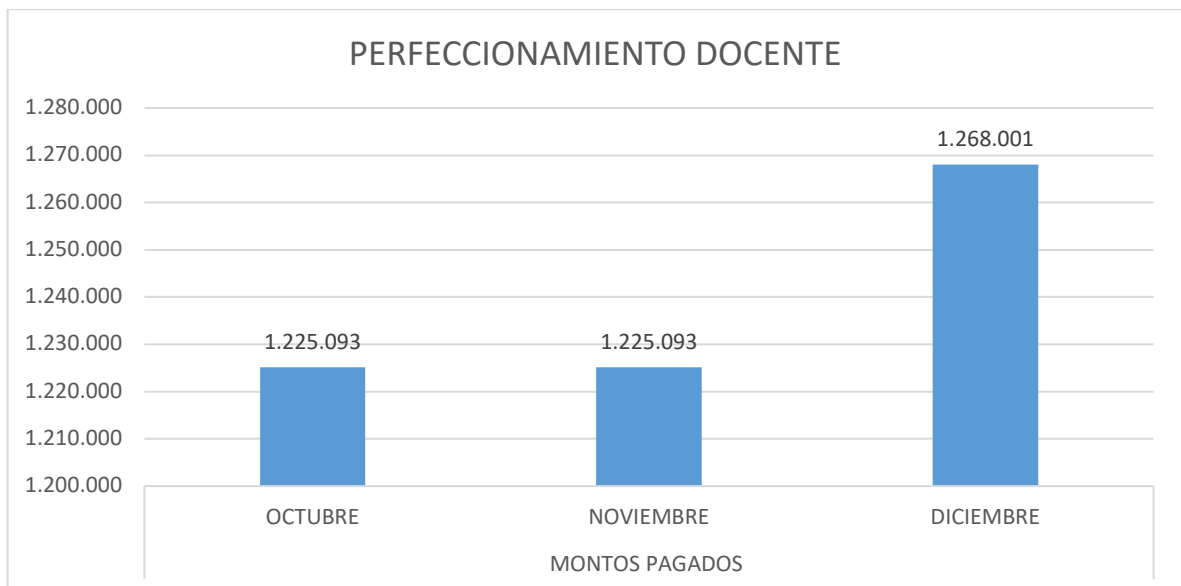
La acreditación de este pago es mediante Informe emitido por el Jefe de Finanzas del DAEM.



Los Montos mensuales pagados, se detallan en el siguiente cuadro:

AREA EDUCACION	MONTOS PAGADOS			Total Trimestre 2018
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	\$ 1.225.093	\$ 1.225.093	\$ 1.268.001	\$ 3.718.187

Representación Grafica IV Trimestre año 2018

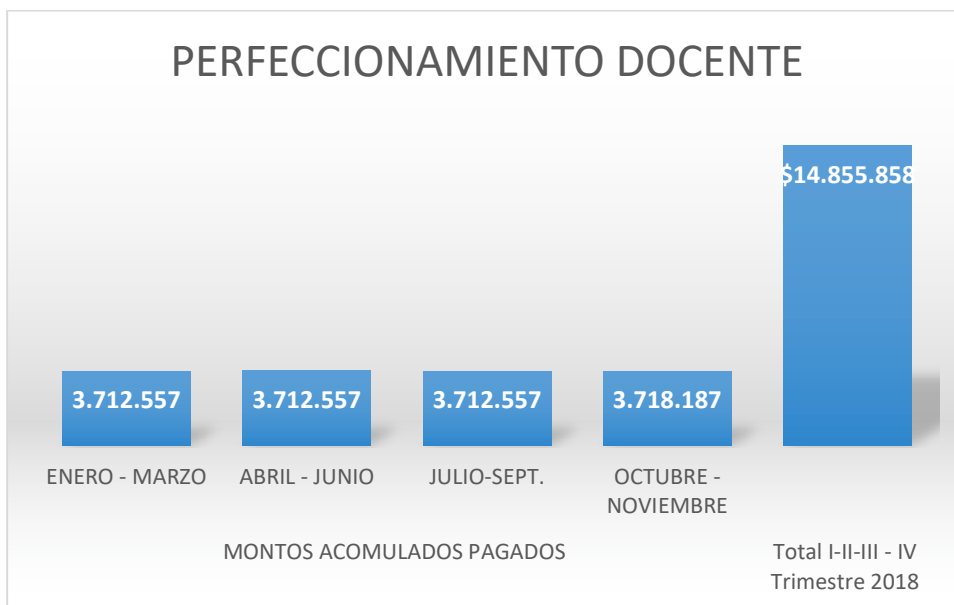




Los **Totales Acumulados al Mes de Diciembre del 2018**, por concepto de pago de Perfeccionamiento Docente, son los siguientes:

AREA EDUCACION	MONTOS ACOMULADOS PAGADOS				Total I-II-III-IV Trimestre 2018
	ENERO - MARZO	ABRIL - JUNIO	JULIO - SEPT.	OCTUBRE - DICIEMBRE	
PERFECCIONAMIENTO DOCENTE	\$ 3.712.557	\$ 3.712.557	\$ 3.712.557	\$ 3.718.187	\$14.856.228

Representación Gráfica





**3.- ESTADO DE AVANCE INGRESOS PRESUPUESTARIOS (En Miles de Pesos),
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

Ingresos Aprobado Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente de Ingresos (M\$)	Total Ingresos Percibidos (M\$)	Relación Ingresos (%) a la fecha
2.368.613.-	3.002.385.-	2.908.831.-	96.88%

**4.- ESTADO DE AVANCE GASTOS PRESUPUESTARIOS (En Miles de Pesos),
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

Presupuesto de Gastos Aprobados Inicial (M\$)	Presupuesto Vigente de Gastos (M\$)	Obligación Devengada (M\$)	Relación Gastos (%) a la fecha
2.368.613.-	3.002.386.-	2.694.631.-	89,74%

CONCLUSION:

En conclusión a la materia que se expone, es posible definir que los ingresos al 31 de Diciembre del presente ejercicio, representan una relación entre el Presupuesto de ingresos Vigente y el Total de Ingresos Percibidos de un 96,88 % de avance de ejecución presupuestaria. Se han detectado mayores ingresos por el concepto de Recuperación de Licencias Medicas

En materia de gastos, de acuerdo a los cuadros anteriores, se encuentra dentro del marco presupuestario establecido y su gestión alcanza al 89,74%, incluyendo las modificaciones Presupuestarias hasta el 31 de Diciembre de 2018.



Por lo tanto, al 31 de Diciembre de 2018, el presupuesto correspondiente al Departamento de Educación Municipal de Trehuaco, se presenta con una gran variación respecto del proyecto de presupuesto aprobado para el año 2018 esto se explica por las modificaciones presupuestarias realizadas durante el Cuarto Trimestre , por lo cual se recomienda que durante el primer trimestre del año 2019 se pueda estudiar las proyecciones realizadas, para tomar con tiempo las medidas correctivas y no durante el ultimo trimestre del ejercicio financiero, no obstante lo anterior, esta situación no quita la responsabilidad y gestión que permanentemente se debe tener sobre los ingresos y gastos.

Respecto de las Modificaciones Presupuestarias del Departamento de Educación en los periodos de Octubre a Diciembre de 2018.podemos informar que:

Se adjuntan en los anexos de este informe las modificaciones presupuestarias realizadas durante el transcurso del Cuarto Trimestre.

Respecto de las Conciliaciones Bancarias:

Esta unidad de control se percato que las conciliaciones bancaria no se están llevando de forma optima, por lo cual el Jefe del Departamento de Educación Municipal de Trehuaco a través del certificado N°1 del 31 de Enero de 2019, informa que para subsanar esta observación de procedió a designar a un funcionario de finanzas del Departamento de Educacion para la correcta ejecución de las conciliaciones bancarias, por lo cual será materia de análisis y revisión en el primer informe trimestral del año 2019.



DIRECCION DE CONTROL
I.MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

**INFORME TRIMESTRAL
CONTROL Y ANALISIS FINANCIERO PRESUPUESTARIO
IV TRIMESTRE**

PRESUPUESTO SALUD



IV PRESUPUESTO SALUD

La información que se utilizó como antecedente para la elaboración del presente Informe fue aportada por la Jefa de Finanzas de la Dirección de Salud Municipal, mediante informes respectivos entregados a esta Dirección de Control y a través del envío de Correos Electrónicos.

1.-PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES.

De acuerdo con la información proporcionada por la Jefa de Finanzas del Departamento De Salud Municipal, la totalidad de las Cotizaciones Previsionales del Personal contratado por este Departamento entre los meses de Octubre a Diciembre de 2018 se encuentran **totalmente Canceladas.(Se adjunta certificado)**

2.- ESTADO DE AVANCE INGRESOS PRESUPUESTARIOS (En Miles de Pesos), DEPARTAMENTO DE SALUD

Ingresos Aprobado Inicial (M\$)	Presupuesto Actual de Ingresos (M\$)	Total de Ingresos Percibidos (M\$)	Relación Ingresos (%) a la fecha
695.262.-	921.769.-	869.864.-	94,36%



3.- ESTADO DE AVANCE GASTOS PRESUPUESTARIOS (En Miles de Pesos), DEPARTAMENTO DE SALUD

Presupuesto de Gastos Aprobados Inicial	Presupuesto Vigente de Gastos	Obligación Devengada (M\$)	Relación Gastos (%) a la fecha
695.272.-	921.769-	887.813.-	96,31%

Respecto de las Modificaciones Presupuestarias de Salud en los periodos de Octubre a Diciembre. podemos informar que:

1.-Con fecha 31 de Diciembre de 2018 se realiza modificación presupuestaria, según se detalla en decreto ajunto en los anexos de este informes

CONCLUSIONES:

En atención a los cuadros de ingresos que se presentan, es dable manifestar que, los ingresos percibidos al 31 de Diciembre de 2018, representan un avance en su ejecución de un 94,36%, en relación al presupuesto vigente y que las distintas cuentas que componen el Presupuesto de Ingresos se comportan según lo proyectado.

Ahora con respecto del presupuesto de gastos, su relación de uso al 31 de Diciembre de 2018, se manifiesta con 96,31%., lo cual representa una adecuada gestión y acorde a la planificación desarrollada por la dirección financiera.

Por lo tanto, en conclusión se puede establecer que el presupuesto correspondiente al departamento de Salud, al Cuarto trimestre del año en curso, no presenta desviaciones o inconsistencia en sus cifras se presenta equilibrado y desarrollado conforme a las disposiciones legales vigentes no obstante lo anterior, esta situación no quita la responsabilidad y gestión que permanentemente se debe tener sobre los ingresos y gastos.



DIRECCION DE CONTROL
I.MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

ANEXOS



Finalmente se señala, que mediante el presente Informe se da cumplimiento a la obligación de la Dirección de Control de dar cuenta del Estado de avance del ejercicio presupuestario, constituyendo este documento el comportamiento **del IV Trimestre del año 2018**

Es cuanto puedo informar.

Atentamente,

EDGARDO OÑATE AEDO
DIRECTOR DE CONTROL
I.MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

Distribución:

1. Sr. Alcalde.
2. Sres. /a Concejales /a.
3. Sra. Secretaria Municipal
4. Sr. Director de Administración y Finanzas
4. Archivo Control.